



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2510/PAD/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 25/10/2022	<b>BOUC:</b> 02/11/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> PERIODISMO	
<b>DEPARTAMENTO:</b> PERIODISMO Y COMUNICACIÓN GLOBAL	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 28 de NOVIEMBRE de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MANUEL CARMONA RODRIGUEZ
DANIEL FRANCISCO GARCIA ROSALES
PATRICIA GASCON VERA
MARIA EUGENIA GUTIERREZ JIMENEZ
ALVARO RAMOS RUIZ
RUBEN RAFAEL RIVAS DE ROCA GARCIA
CARMEN AIDE VALECILLOS VAZQUEZ

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
MARCOS MAYO CUBERO	1,2,4 Y 5
ANA VIRGINA RUBIO JORDAN	1
FRANCISCO SACRISTAN ROMERO	5

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) Declaración jurada que se menciona en la base II. d)
- (5) No presentar justificante de pago.



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: